

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FISCALIDAD

1. Recuperar la progresividad y suficiencia en el sistema tributario: un sistema más justo y dotado de más recursos

- 1 Elaborar una senda de **incremento de la presión fiscal** que permita alcanzar el promedio de la zona EU en 5 años.
- 2 **Blindar las figuras tributarias** que permitirían recaudar más de quienes más tienen: impuesto de herencias y sucesiones, impuesto al patrimonio neto para las grandes fortunas, elevar la tributación sobre las rentas más altas.
- 3 Establecer una **tasa a las transacciones financieras** en España e impulsar el acuerdo a nivel europeo, avanzando incluso por fases hasta lograr un diseño ambicioso que incluya también los activos más especulativos.

2. Garantizar que las grandes empresas paguen la parte justa que les corresponde

- 1 Adoptar un tipo mínimo efectivo, suficiente y justo, en el impuesto de sociedades, que acerque la tributación real de las grandes empresas al tipo nominal con **sanciones para las empresas que lo incumplan**.
- 2 **Revisar los beneficios fiscales de manera exhaustiva** (especialmente las deducciones e incentivos en el impuesto de sociedades) para mantener sólo aquellos que se justifiquen por razones de eficiencia e impacto social, obligando a una mayor transparencia y rendición de cuentas
- 3 **Suprimir los regímenes preferenciales sobre la fiscalidad empresarial**, en particular la figura de las ETVE y todos los privilegios fiscales que les corresponden, las patent boxes o el régimen preferencial de las SOCIMIs, entre otros.

3. Elaborar una ley contra la evasión y elusión fiscal que permita reducir a la mitad el gran fraude fiscal en los próximos cinco años

- 1 **Actualizar la lista negra de paraísos fiscales españoles**, de manera objetiva y ambiciosa injerencias políticas, que incluya al menos a los territorios de baja o nula.
- 2 Impulsar un **impuesto a los servicios digitales** que sea temporal, hasta que se pongan en marcha reformas más profundas para conseguir que todas las grandes empresas paguen la parte justa que les corresponde.
- 3 Impulsar un acuerdo internacional para **lograr que el sistema fiscal internacional** los nuevos modelos empresariales en la era de la economía digital: una reforma limite a las grandes tecnológicas sino que se extienda a todos los sectores, que garantice una reasignación de los derechos tributarios más justa, para que también los países en desarrollo reciban la parte que les corresponde.



Petición 1	1	8	8	2	0
Petición 2	1	8	8	5	0
Petición 3	2	7	8	7	0
NOTA FINAL	1,32	7,6	8	4,6	0

El **PP** defiende una bajada casi generalizada de tipos impositivos y no reconoce la necesidad de incrementar la capacidad recaudatoria a pesar de la gran brecha fiscal que existe con el resto de la zona euro. Se centra en un enfoque de mejor gasto, pero sin modificar los niveles recaudatorios o incluso asumiendo la posibilidad de menores ingresos. Sin embargo, esto condicionará la posibilidad de reinversión en políticas vitales para la reducción de las desigualdades. Proponen una reducción para todos los contribuyentes en el IRPF, suprimir el impuesto al patrimonio y suprimir el impuesto a herencias y sucesiones en gran parte de los casos, así como rebajar aún más el tipo nominal en el impuesto de sociedades, sin explorar los nuevos impuestos. Las propuestas de lucha contra el fraude y paraísos fiscales son insuficientes y no se plantea la revisión de las ETVE. Con estas medidas, lo que se logrará es poner en riesgo la sostenibilidad fiscal y elevar la regresividad del diseño tributario español.

En el programa del **PSOE** se apuesta por una reforma integral que recaude más y redistribuya más y que ayude a reducir las desigualdades. Según sus propios términos “no puede haber justicia social sin justicia fiscal”. Esto incluye aprobar la Tasa a las Transacciones Financieras (TTF) y un impuesto a los servicios digitales y a elevar la contribución de las rentas más altas y de grandes patrimonios así como de grandes empresas y a mejorar la equidad entre las rentas del capital y las rentas del trabajo. En la lucha contra el fraude fiscal se apuesta por la dotación de mayores recursos para combatir el gran fraude fiscal pero falta claridad sobre cómo se logrará frenar la utilización de los paraísos fiscales. También se incorpora la necesidad de revisar los beneficios fiscales. En el plano internacional, se mantienen las apuestas por mejorar la gobernanza y la necesidad de avanzar en la agenda europea y en la construcción de consensos fiscales a nivel internacional basados en los principios del multilateralismo .

El enfoque principal del programa de **UP** es hacia una mayor capacidad recaudatoria, elevando la presión fiscal de las rentas más altas y los grandes patrimonios principalmente, así como la aportación real de las grandes empresas. Para mejorar la progresividad, también se considera equiparar la tributación de las rentas del capital y del trabajo, así como un nuevo impuesto para los grandes patrimonios y una revisión del impuesto a herencias y sucesiones para hacerlo más justo. Con el doble objetivo de luchar contra la especulación y elevar la aportación de sectores infragravados, proponen la Tasa a las Transacciones Financieras, un impuesto a la banca y a las grandes tecnológicas, así como reforzar la lucha contra los paraísos fiscales. Para las grandes empresas, se propone un tipo mínimo efectivo del 15% al 20% dependiendo de los sectores, una revisión de los beneficios tributarios y la supresión de las ETVE y SOCIMIs.

El programa de **Ciudadanos** plantea como principal iniciativa una rebaja en el IRPF, incluyendo a las rentas más altas, lo que reducirá la progresividad y nos alejará de la posibilidad de reducir la brecha recaudatoria que mantenemos con el resto de nuestros vecinos europeos. También se plantea una bonificación total en el impuesto al patrimonio entre parientes directos y una reducción en el resto de casos. En cuanto a la contribución de las grandes empresas, se plantea reforzar los mecanismos contra la ingeniería fiscal aunque sin hacer referencia a cómo lograrlo ni a la revisión de incentivos fiscales, y de manera general, reforzar la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, reforzando los medios tecnológicos y humanos. El programa nace ya desfasado y corto de ambición en el marco de identificación de los paraísos fiscales. Sí incluye un compromiso de mayor control sobre las ETVE.

El programa de **Vox** considera que los impuestos generan por lo general una distorsión económica por lo que apuesta por la progresividad “moderada” del diseño tributario. Su propuesta de cara a elecciones es bajar todos los tipos impositivos: una rebaja “radical” en el IRPF suprimiendo también tramos; un recorte del impuesto de sociedades a la mitad en el tipo nominal con un tipo híper-reducido para la repatriación de beneficios en el exterior exterior. También se propone la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones, impuesto al patrimonio e impuesto sobre plusvalías patrimoniales. No hay plan de lucha contra el fraude fiscal.